

Este domingo se realizará la votación para renovar autoridades en las Inspecciones de Cauces

05/11/2022



El próximo domingo, los regantes y usuarios que estén en condiciones de participar, deberán votar en una elección democrática a las autoridades que administrarán el agua en los próximos 4 años.

Las Elecciones de Inspecciones de Cauce son muy importantes, puesto que son organizaciones conformadas por los propios usuarios, quienes eligen a los encargados de la distribución del agua.

A propósito de este tema, la emisora radial FM Vos 94.5 entrevistó al ingeniero Fabio Lastra, subdelegado del Río Diamante.

«El 6 de noviembre se llevarán adelante estas elecciones en las cuales se eligen a las autoridades para las Inspecciones de Cauce por el periodo que comenzará en el 2023. Se votará en las escuelas ubicadas en las zonas cercanas a la Inspección. Los regantes pueden consultar dónde votan en la misma subdelegación. El horario de este acto eleccionario será de 8 a 17 horas», informó Lastra.

«Son obligatorias y deben emitir su sufragio aquellos propietarios de inmuebles de 1.000 m² o más, beneficiarios de concesiones para uso de agua pública superficial, empadronados en el cauce cuyas autoridades se elijan. Debe asistir el titular con su DNI, o en su defecto, puede hacerlo un apoderado. Este último debe llevar un poder certificado por un escribano o por la subdelegación», agregó.

Después, comentó cuál es el tipo de penalidad para aquellos que no concurren a votar. «Quienes no emitan su sufragio, deberán presentar su descargo dentro de los 10 días hábiles posteriores. Si no lo hacen, hay una sanción que se le imputa a la cuenta corriente de cada usuario», aseguró el subdelegado.

Asimismo, se refirió a la participación y las listas de los candidatos. «Siempre las elecciones son bastante heterogéneas en cuanto a la participación de los regantes. Hubo algunas en las cuales no ha habido mucha concurrencia, y en otras en las que sí. No obstante, para este próximo periodo hay más listas. Para 18 inspecciones hay 26 listas oficializadas, dato que no es para nada menor», precisó Fabio Lastra.

«Aquellos que a último momento necesitan apoderar a alguien, deben saber que el domingo habrá atención en la subdelegación. Se debe presentar el titular para poder hacer este trámite. Habrá asistencia para quienes lo necesitan», señaló al final del reportaje.